

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2.007.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2.007, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

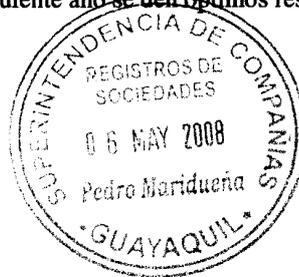
Al cierre del año 2.007 los Estados Financieros NO presentan ningún movimiento y/o nuestras operaciones realizadas. Por tal razón no se determina participación de trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente.

Esta Gerencia solicita a la Junta general de Accionistas de BARTERINC S. A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.007.

Finalmente señores accionistas agradezco por la confianza que han depositado en el suscrito y el personal de empleados que harán los mejores esfuerzos para que el siguiente año se den óptimos resultados.

Atentamente,


SR. JUAN CHIRIGUAYA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 31 de Enero del 2.008

BARTERINC S.A.

Guayaquil, Mayo 5 del 2008

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones;

Yo, Juan Rafael Chiriguaya Zambrano C.I. 0916788359 Representante legal de la Compañía BARTERINC S.A. R.U.C. 0992243244001, CERTIFICO que la compañía en mención funciona en el cantón Yaguachi en la intersección del las calles Eloy Alfaro y Bolívar a la presente fecha.

Por la atención que se sirvan dar a la presente

Atentamente,



SR. JUAN RAFAEL CHIRIGUAYA
GERENTE GENERAL

